LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA DEL SOCORRO AVILA VILLA Cédula 1232595530 (Madre) de R G A V Tarjeta de Identidad 1214469623, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Engativá Cra 103 No 73 13 Alamos Norte para NOTIFICACIÓN del AUTO APERTURA DE INVESTIGACIÓN PARD DE FECHA ENERO 31 DE 2022 SE ADOPTA MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO UBICACIÓN EN MEDIO FAMILIAR y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762953709

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/03/2022

Desfijar el: 06/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA MILDRED GONZALEZ GÓMEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Engativá
Bogotá, D. C.